

¿Y el río Najerilla desde el contraembalse de Mansilla hasta la desembocadura del río Urbión [masa 952]?

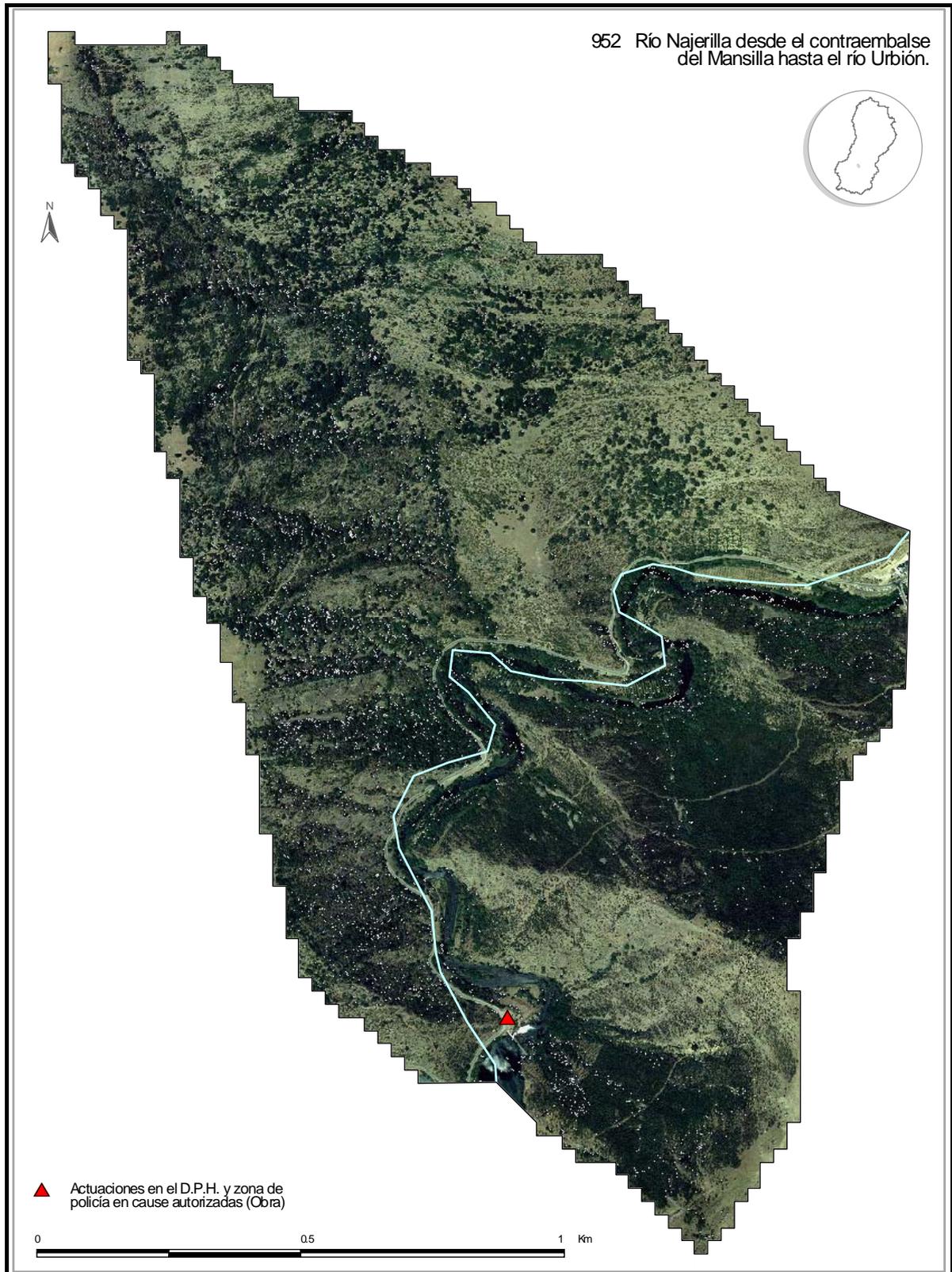


Figura 3.15: Principales características y presiones del río Najerilla desde el contraembalse del Mansilla hasta la desembocadura del río Urbión.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.9), teniendo en cuenta las características y las presiones (Figuras 3.15 y 3.16) a las que está sometida, son:

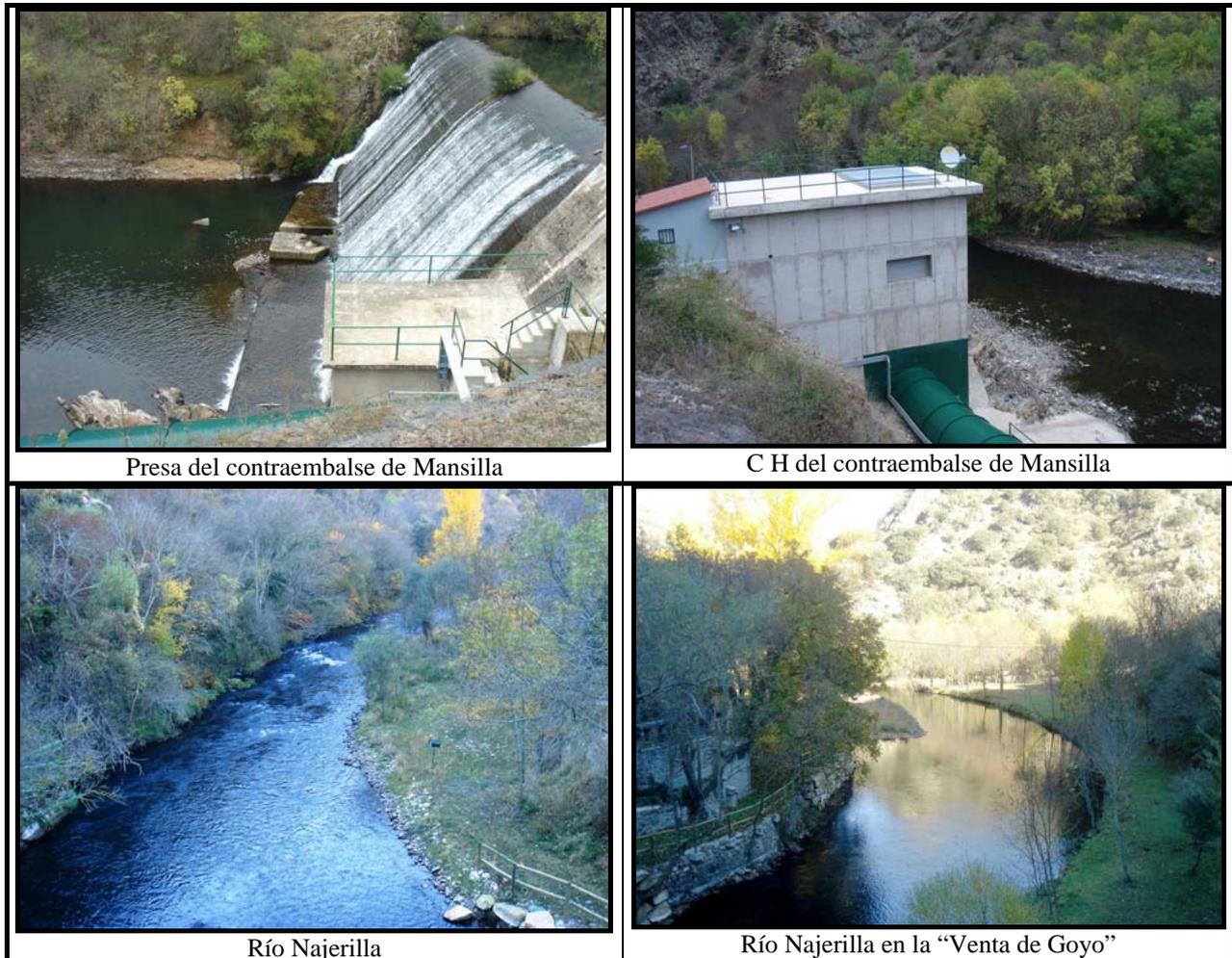


Figura 3.16: Principales características y presiones del río Najerilla desde el contraembalse del Mansilla hasta la desembocadura del río Urbión.

- El mal funcionamiento de los elementos de regulación del contraembalse de Mansilla, y el precario estado de la caseta donde están alojados.
- Alteraciones morfológicas e hidrológicas a consecuencia de azudes y presas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) que suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces).
- La no existencia de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
952 - Río Najerilla desde el contraembalse del Mansilla hasta el río Urbión					
a8.M1	Estudio y revisión de los azudes de este tramo para la instalación de escalas de peces: presa contraembalse de Mansilla.	1 presa	0,020		+
a12.M1	Instalación de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.	1 ud.	0,001		+
b9.M3	Proyecto de adecuación del funcionamiento de los elementos de regulación y caseta de alojamiento de la presa del contraembalse de Mansilla.		P.E.C 0,025		
TOTAL masa de agua superficial 952			0,046	-	

Tabla 3.9: Propuesta de medidas del río Najerilla desde el contraembalse del Mansilla hasta el río Urbión (952).

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

¿Y el río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla [masa 194]?

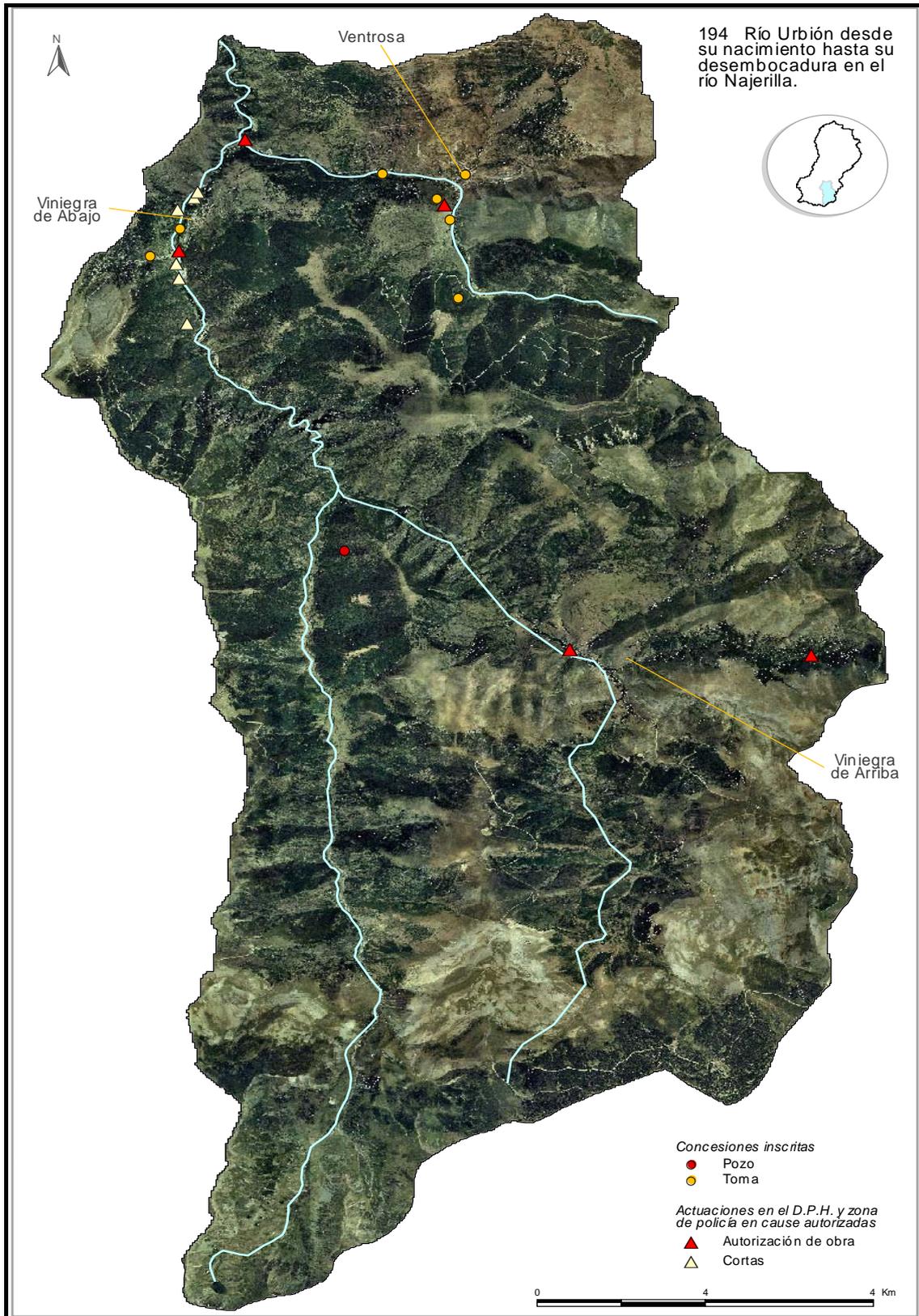


Figura 3.17: Principales características y presiones del río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.10), teniendo en cuenta las características y las presiones (Figuras 3.17 y 3.18) a las que está sometida, son:



Figura 3.18: Principales características y presiones del río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla.

- Los vertidos urbanos de las localidades de Viniegra de Arriba (sin tratamiento alguno) en el río Ormazal, Ventrosa (sin tratamiento

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

alguno) en el río del mismo nombre y Viniegra de Abajo (con tratamiento primario) en el río Urbión, con total de 287 habitantes (2.005), y con una mayor presión sobre todo en época estival.



Figura 3.18 (continuación): Principales características y presiones del río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

- La contaminación ganadera provocada por depósitos de purines en mal estado o estercoleros improvisados (lixiviados) en las proximidades a los cauces de los ríos.
- Alteraciones morfológicas e hidrológicas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) a consecuencia de azudes; infraestructuras en estado precario, sin uso en varios años consecutivos, y suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces): En el río Ormazal (T.M. de Viniegra de Arriba) el antiguo molino de “Matute” y la central hidroeléctrica municipal, y en el río Ventrosa el molino de la “familia Belmaldez” y la C H de la “familia Moreno” (T.M. de Ventrosa).
- La no existencia de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.
- La no existencia de estaciones de aforo, para el seguimiento y control de caudales afluyentes al río Najerilla.

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
194 - Río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla					
B2.M1	Protección el entorno de la Laguna de Urbión. Se trataría de limitar el acceso de vehículos de motor, al menos, 1 Km antes de la laguna. [Propuesta 7A-8 CHE (1997)]				
B2.M2	Protección del entorno en la confluencia de los ríos Urbión y Ormazal. Se trataría de limitar el acceso de un numero de visitantes por día y prohibir por completo el paso de vehículos de motor mediante una barrera que corte el camino, mantener las instalaciones de esparcimiento procurando que todos los usos recreativos se lleven a cabo en las áreas destinadas para ello; instalar paneles en las zonas de acceso con indicaciones sobre la ubicación de las áreas y senderos, y prohibiendo las actividades nocivas para el medio. [Propuesta 7A-9 CHE (1997)]				
a1.M1	Proyecto EDAR o bien mejora mediante “depuración blanda” de los vertidos de Viniegra de Arriba, Ventrosa, y Viniegra de Abajo.		P.E.C. 0,200	0,010	+
a3.M1	Campaña de sensibilización ganaderos en el uso y vertido de productos contaminantes. Estudio para la instalación de plantas de tratamiento de purines y gestión de estiércoles.		0,020		+

BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
a6.M2	Proyecto de construcción de estación de aforos (EA) en esta masa de agua y definición de caudales ecológicos.	2 ud.	P.E.C. 0,720	0,040	
a12.M1	Instalación de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.	2 ud.	0,002		+
b10.M1	Revisión del estado concesional de los usos de agua (azudes sin uso) y actualización de los derechos mediante un expediente de modificación de características o de caducidad (en aplicación de del Art. 66 del Texto Refundido de la Ley de Aguas “Caducidad de Concesiones”, y Sección 10 Art. 161.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico).	4 azudes	-		+
TOTAL masa de agua superficial 194			0,942	0,050	

Tabla 3.10: Propuesta de medidas del río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla (194).

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

¿Y el río Najerilla desde el río Urbión hasta el puente de la carretera a Brieva de Cameros [masa 195]?

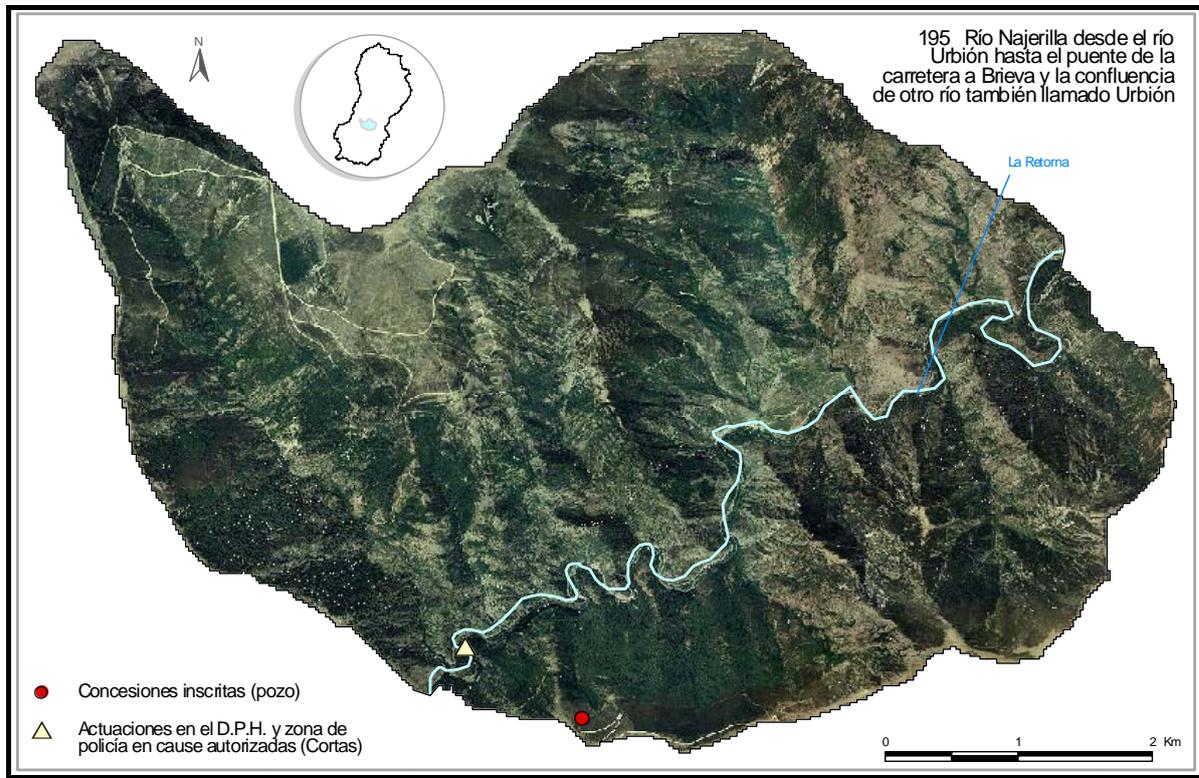


Figura 3.19: Principales características y presiones del río Najerilla desde el río Urbión hasta el puente (“Mocho”) de la carretera a Brieva de Cameros.

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.11), teniendo en cuenta las características y las escasas presiones (Figuras 3.19 y 3.20) a las que está sometida, son:

- Alteraciones morfológicas e hidrológicas a consecuencia de azudes y presas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) que suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces); azud de toma de la C. H. La Retoma con una altura de 10 m.
- Los impactos provocados por los aprovechamientos hidroeléctricos: Con el incumplimiento de caudales ecológicos (azud de La Retoma derivación de Q_{\max} : $5,5 \text{ m}^3/\text{s}$)

BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS



Figura 3.20: Principales características y presiones del río Najerilla desde el río Urbión hasta el puente (“Mocho”) de la carretera a Brieva de Cameros.

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
195 - Río Najerilla desde el río Urbión hasta el puente de la carretera a Brieva de Cameros					
B2.M1	Protección del entorno natural del valle, por encontrarse incluido en la ZEPa de las sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros. Se trataría de limitar el acceso de vehículos de motor mediante un elemento que corte el paso, pero permita el acceso de caminantes. Instalar un panel informativo donde se haga constar la necesidad de proteger el entorno. [Propuesta 7A-13 CHE (1997)]				
B7.M1	Mantenimiento de las instalaciones recreativas existentes, controlando su estado de conservación y limpieza. [Propuesta 7A-13 CHE (1997)]				
a7.M1	Estudio para valorar el efecto de los azudes en el cumplimiento de los caudales ecológicos y propuesta de medidas (control tomas, adaptación de la modulación, aforos...)	1 azud	0,010		+

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
a8.M1	Estudio y revisión de los azudes de este tramo para la instalación de escalas de peces: azud CH La Retoma.	1 azud	0,020		+
TOTAL masa de agua superficial 195			0,030	-	

Tabla 3.11: Propuesta de medidas del río Najerilla desde el río Urbión hasta el puente de la carretera a Brieva y la confluencia de otro río también llamado Urbión (195).

¿Y el río Brieва desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla [masa 499]?

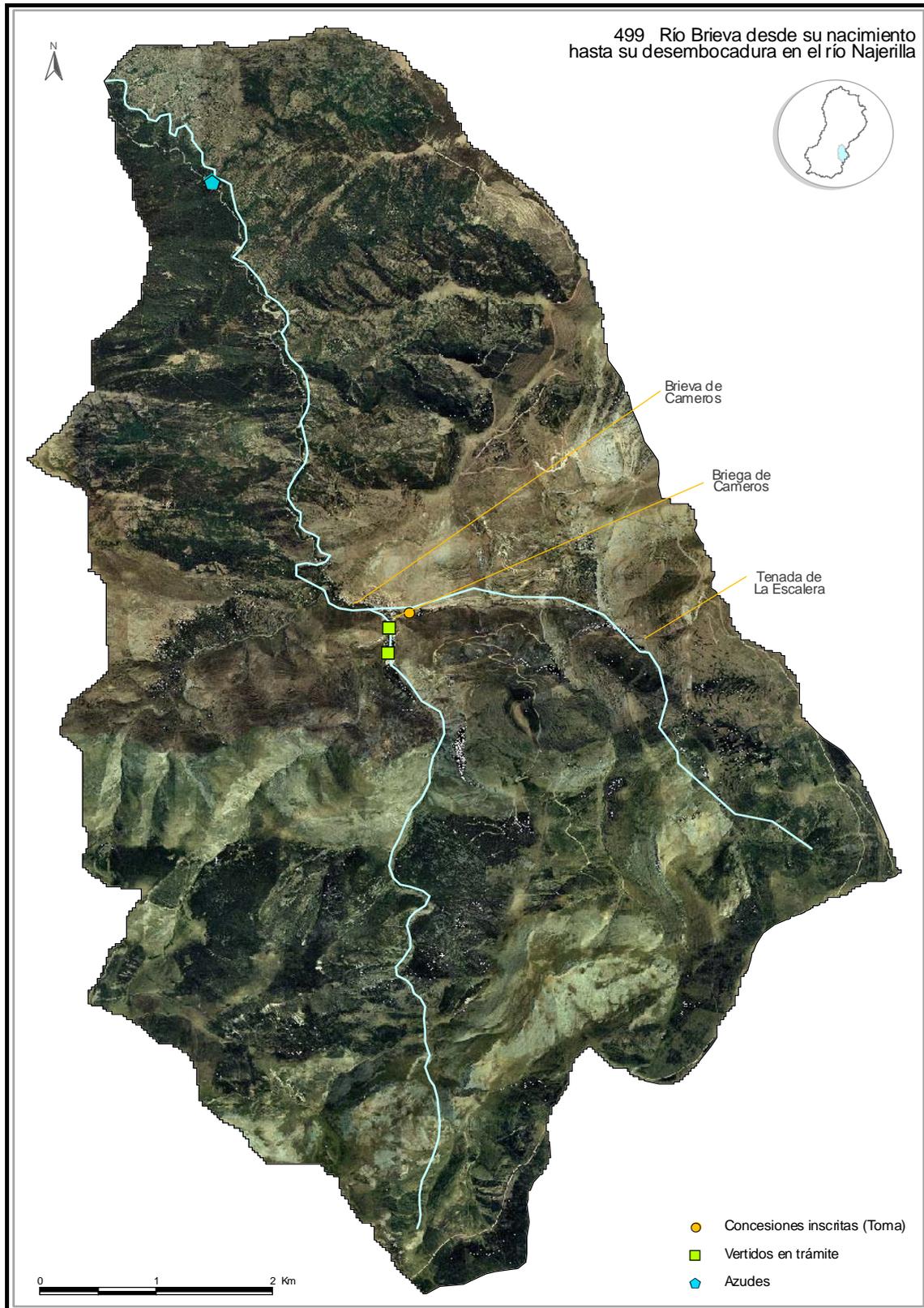


Figura 3.21: Principales características y presiones del río Brieва desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.12), teniendo en cuenta las características y las escasas presiones (Figuras 3.21 y 3.22) a las que está sometida, son:



Figura 3.22: Principales características y presiones del río Brieda desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

- Los vertidos urbanos de las localidades de Brieva de Cameros (sin tratamiento alguno) con total de 59 habitantes (2.005), y con una mayor presión sobre todo en época estival.
- La contaminación ganadera provocada por depósitos de purines en mal estado o estercoleros improvisados (lixiviados) en las proximidades a los cauces de los ríos (B° o río Berrinche) .
- La no existencia de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.
- La no existencia de estaciones de aforo, para el seguimiento y control de caudales afluyentes al río Najerilla.
- Alteraciones morfológicas e hidrológicas a consecuencia de azudes y presas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) que suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces); azud de toma de la C. H. La Retoma en el río Brieva, y azud de la piscifactoría de Brieva de Cameros.
- Los impactos provocados por los aprovechamientos hidroeléctricos: Con el incumplimiento de caudales ecológicos (azud de C. H. La Retoma derivación de Q_{max} : 0,35 m³/s). También cabe citar con afecciones durante el estiaje, un tramo de aproximadamente 500 m. desde el azud de derivación (concesión máxima de un caudal de 0,8 m³/s) de la piscifactoría de Brieva de Cameros y el desagüe de la misma

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
499 - Río Brieva desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla					
a1.M1	Proyecto EDAR o bien mejora mediante "depuración blanda" de los vertidos de Brieva de Cameros.		P.E.C. 0,200	0,010	+
a3.M1	Campaña de sensibilización ganaderos en el uso y vertido de productos contaminantes. Estudio para la instalación de plantas de tratamiento de purines y gestión de estiércoles.		0,020		+
a6.M2	Proyecto de construcción de estación de aforos (EA) en esta masa de agua y definición de caudales ecológicos.	1 ud.	P.E.C. 0,360	0,020	

BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
a7.M1	Estudio para valorar el efecto de los azudes en el cumplimiento de los caudales ecológicos y propuesta de medidas (control tomas, adaptación de la modulación, aforos...)	2 azudes	0,020		+
a8.M1	Estudio y revisión de los azudes de este tramo para la instalación de escalas de peces: azud CH La Retoma.	1 azud	0,020		+
a12.M1	Instalación de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.	1 ud.	0,001		+
TOTAL masa de agua superficial 499			0,621	0,030	

Tabla 3.12: Propuesta de medidas del río Brieva desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla (499).

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

¿Y el río Najerilla desde el puente de la carretera a Brieva hasta la desembocadura del río Valvanera [masa 500]?

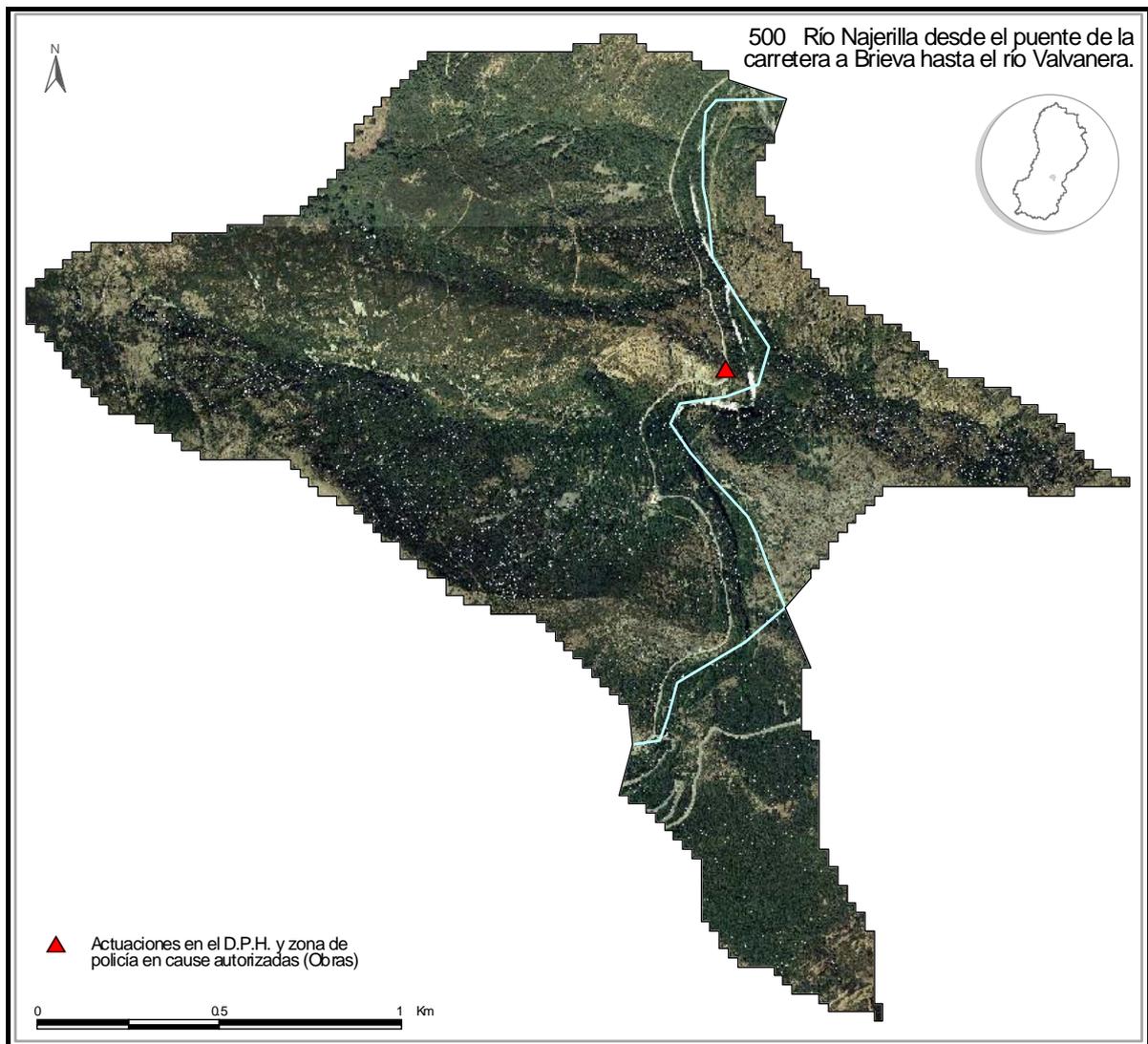


Figura 3.23: Principales características y presiones del río Najerilla desde el puente de la carretera a Brieva hasta la desembocadura del río Valvanera.

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.13), teniendo en cuenta las características y las escasas presiones (Figuras 3.23 y 3.24) a las que está sometida, son:

- La no existencia de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

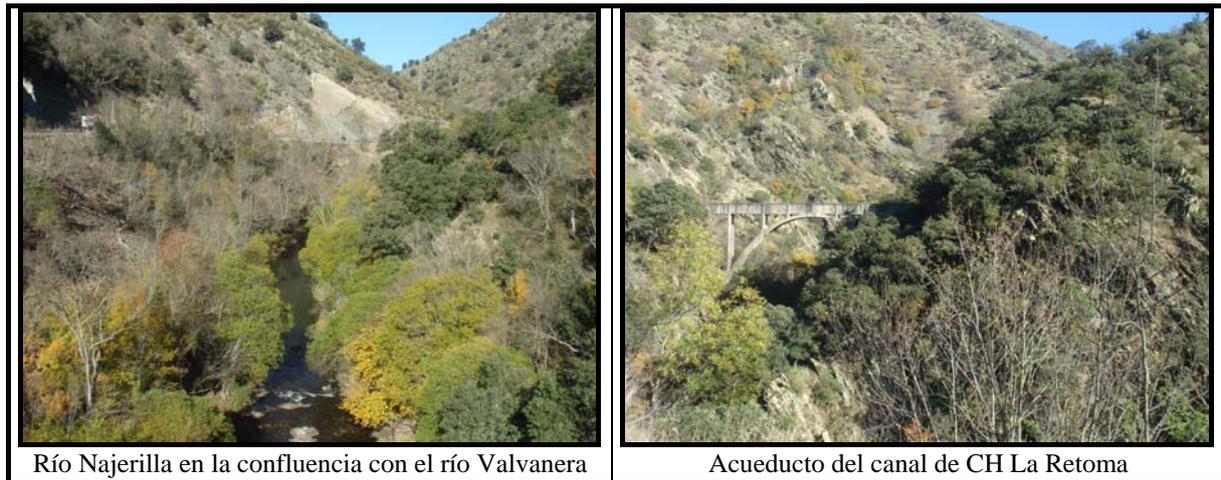


Figura 3.24: Principales características y presiones del río Najerilla desde el puente de la carretera a Brieva hasta la desembocadura del río Valvanera.

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
500 - Río Najerilla desde el puente de la carretera a Brieva hasta el río Valvanera					
B9.M1	Recuperación de algunas de las obras históricas (puentes medievales) anegadas por el embalse, con traslado a sus márgenes, durante los periodos de aguas bajas. [Propuesta 7A-11 CHE (1997)]				
a12.M1	Instalación de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.	1 ud.	0,001		+
TOTAL masa de agua superficial 500			0,001	-	

Tabla 3.13: Propuesta de medidas del río Najerilla desde el puente de la carretera a Brieva hasta el río Valvanera (500).

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

¿Y el río Valvanera desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla [masa 501]?

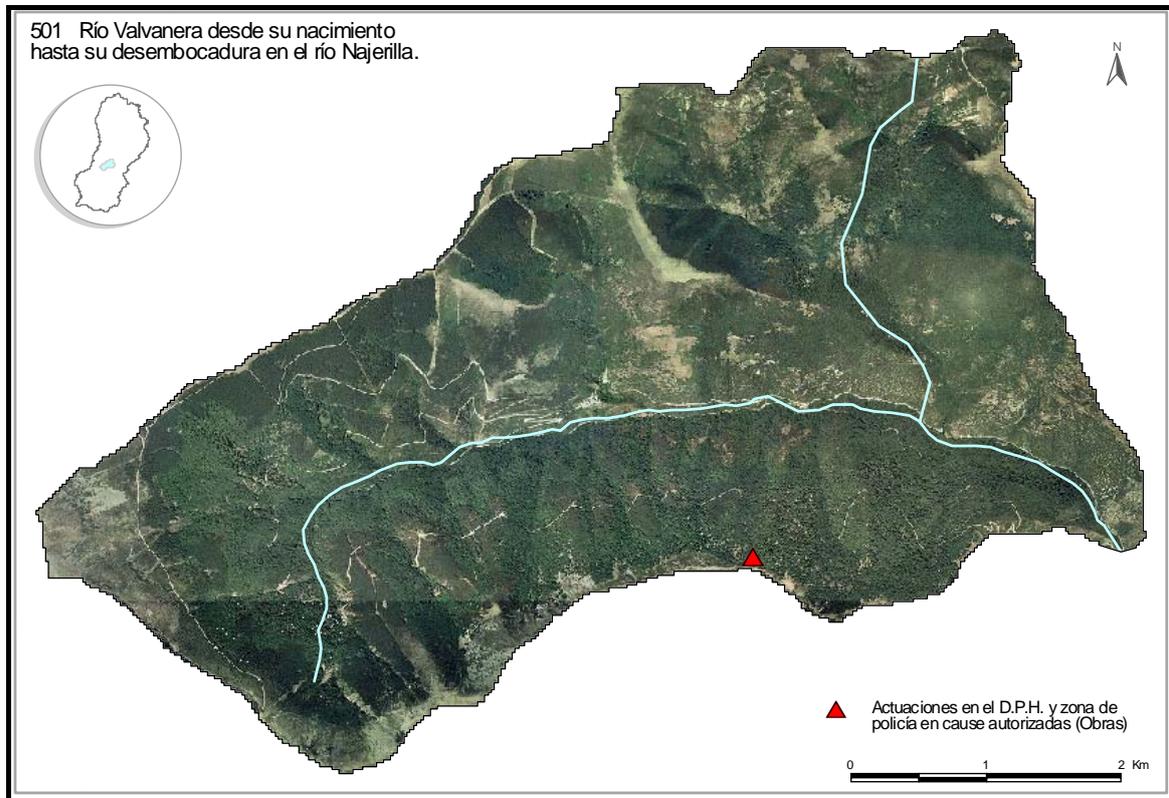


Figura 3.25: Principales características y presiones del río Valvanera desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla.

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.14), teniendo en cuenta las características y las escasas presiones (Figura 3.25) a las que está sometida, son:

- La no existencia de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.
- La no existencia de estaciones de aforo, para el seguimiento y control de caudales afluyentes al río Najerilla.
- Alteraciones morfológicas e hidrológicas a consecuencia de azudes y presas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) que suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces); azud de toma de la C.H. de Valvanera, con una altura superior a 1 m..

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

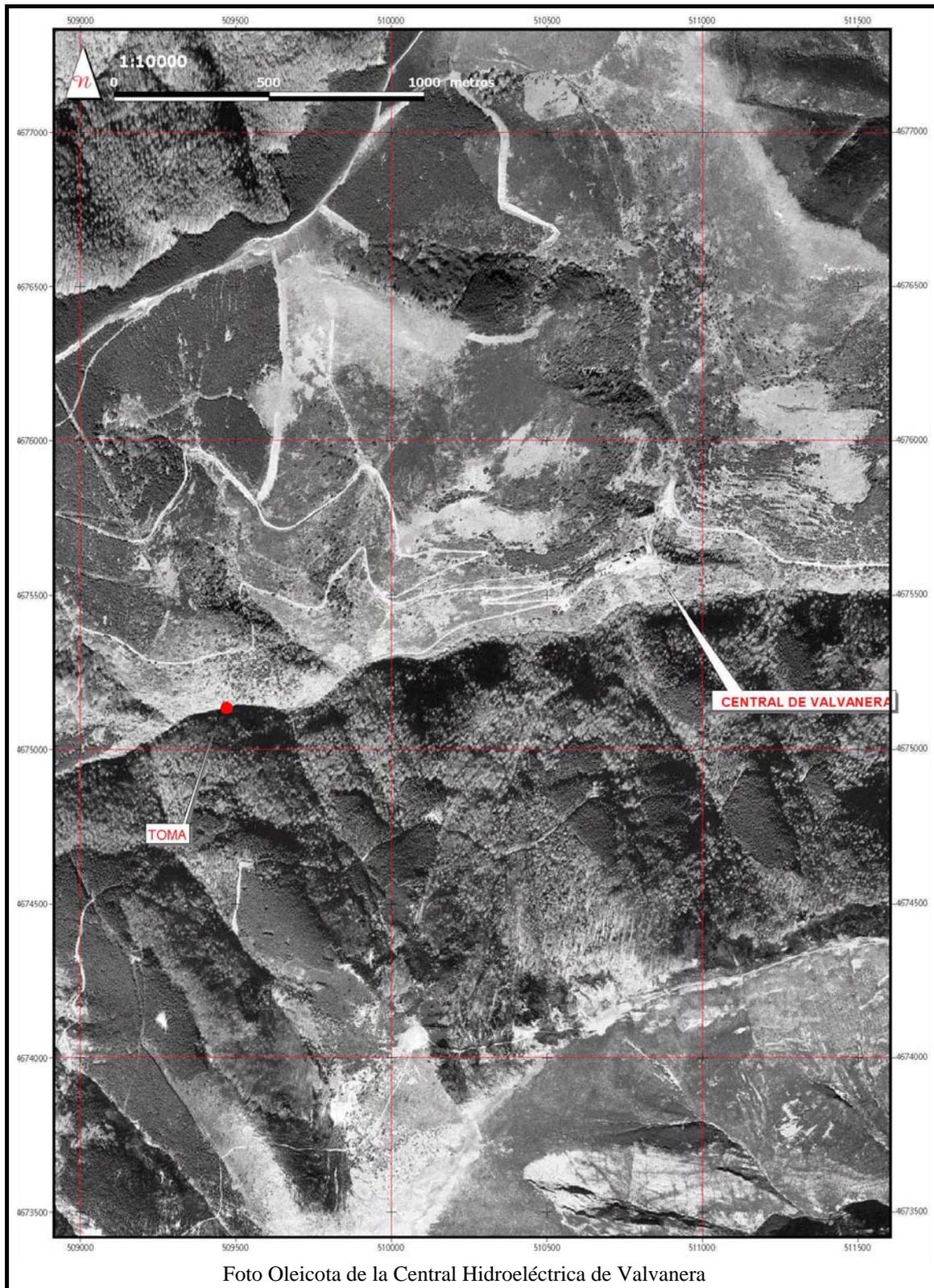


Figura 3.25: Principales características y presiones del río Valvanera desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

- Los impactos provocados por los aprovechamientos hidroeléctricos: Con el incumplimiento de caudales ecológicos (azud de la C. H. de Valvanera derivación de Q_{\max} : 0,100 m³/s con una conducción forzada de 1,5 km.)

Código	Concepto	Cuantificación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
501 - Río Valvanera desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla					
B2.M1	Protección del entorno del valle de Valvanera, por encontrarse incluido en la ZEPA de las sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros. Se trataría de la ordenación de los usos turísticos, evitando la gran afluencia de visitantes, limitando el acceso de vehículos motorizados por los senderos que recorren las márgenes, protegiendo la fauna vigilando el cumplimiento de las normas que regulan la caza y pesca e implantando medidas de protección y conservación de las áreas de recreo situadas en las márgenes del río Valvanera. [Propuesta 7A-14 CHE (1997)]				
a6.M2	Proyecto de construcción de estación de aforos (EA) en esta masa de agua y definición de caudales ecológicos.	1 ud.	P.E.C. 0,360	0,020	
a7.M1	Estudio para valorar el efecto de los azudes en el cumplimiento de los caudales ecológicos y propuesta de medidas (control tomas, adaptación de la modulación, aforos...)	1 azud	0,010		+
a8.M1	Estudio y revisión de los azudes de este tramo para la instalación de escalas de peces: azud CH Valvanera.	1 azud	0,010		+
a12.M1	Instalación de estaciones de control biológico, para el seguimiento del estado ecológico.	1 ud.	0,001		+
TOTAL masa de agua superficial 501			0,381	0,020	

Tabla 3.14: Propuesta de medidas del río Valvanera desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla (501).

BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS

¿Y el río Najerilla desde el río Valvanera hasta el río Tobía [masa 502]?

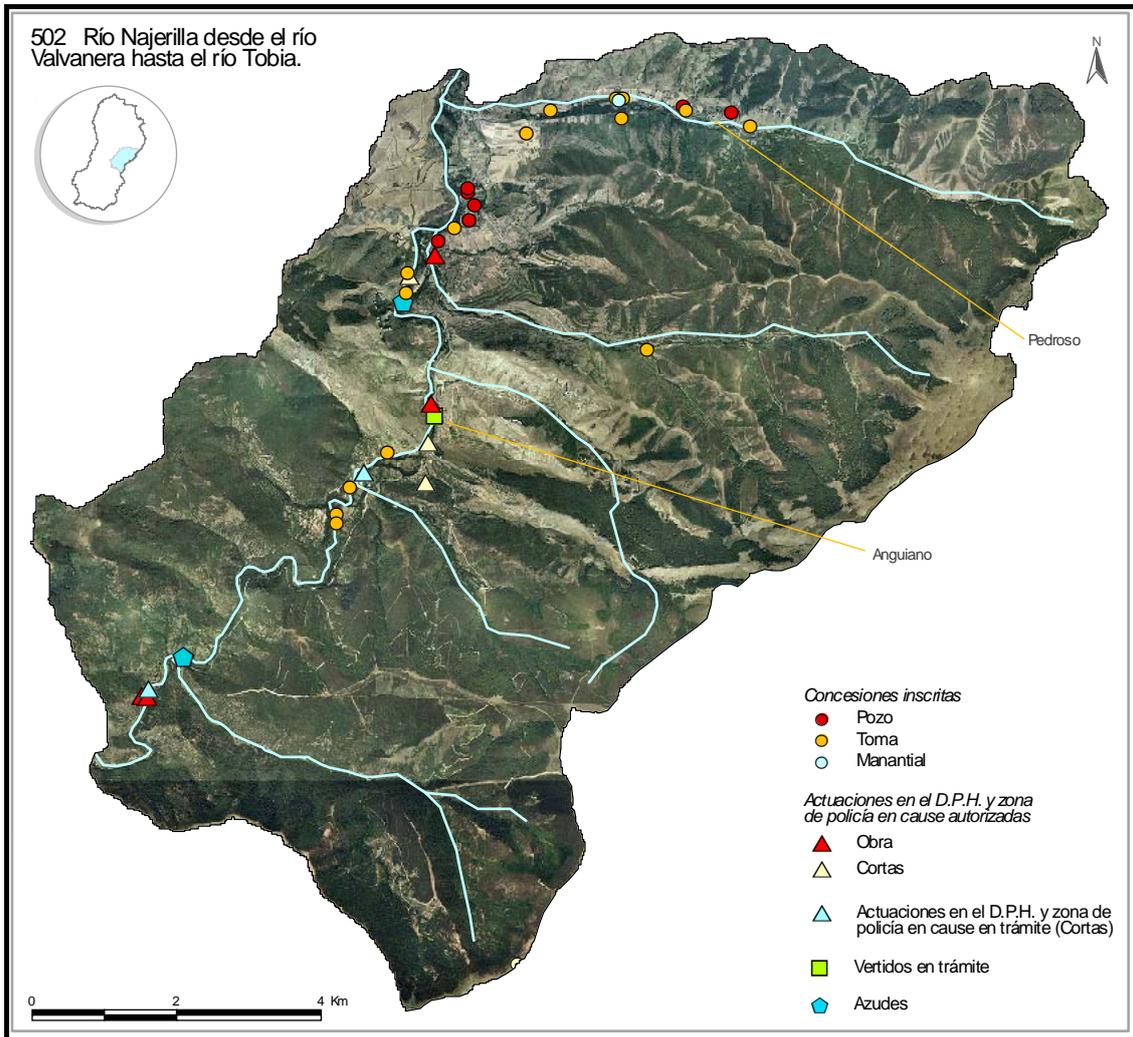


Figura 3.27: Principales características y presiones del río Najerilla desde la desembocadura del río Valvanera hasta la desembocadura del río Tobía..

Los principales problemas de esta masa de agua y la propuesta de posibles medidas (Tabla 3.15), teniendo en cuenta las características y las presiones (Figuras 3.27 y 3.28) a las que está sometida, son:

- Los vertidos urbanos de las localidades (con tratamiento primario) de Anguiano con 1.546 habitantes (año 2.005) y de Pedroso con 101 habitantes (río Pedroso), y con una mayor presión sobre todo en época estival. Hay que resaltar que actualmente se están acometiendo las obras de construcción de una EDAR en esta localidad.

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**



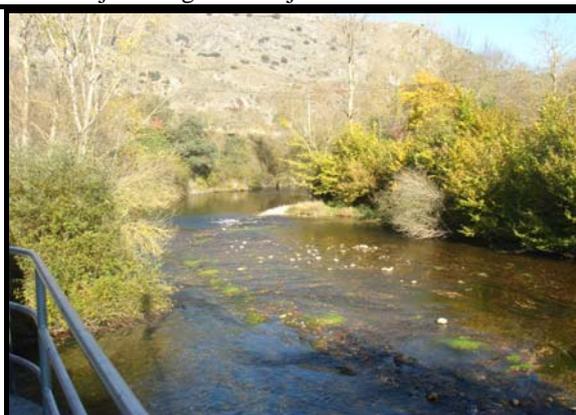
Azud de toma del canal de la MI



Río Najerilla aguas debajo de la toma del canal MI



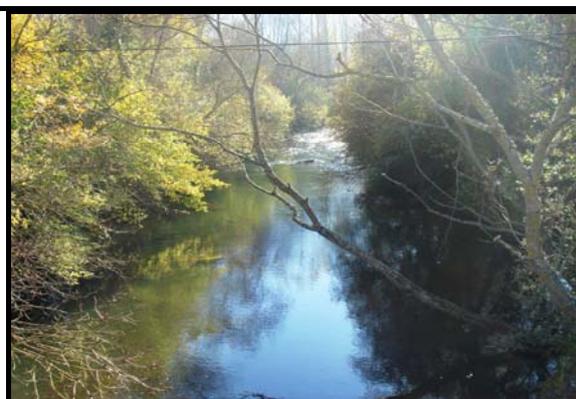
Río Najerilla- desagüe de C H La Retoma



Río Najerilla- desagüe de C H La Retoma



Río Najerilla-C H Anguiano



Río Najerilla-C H Anguiano



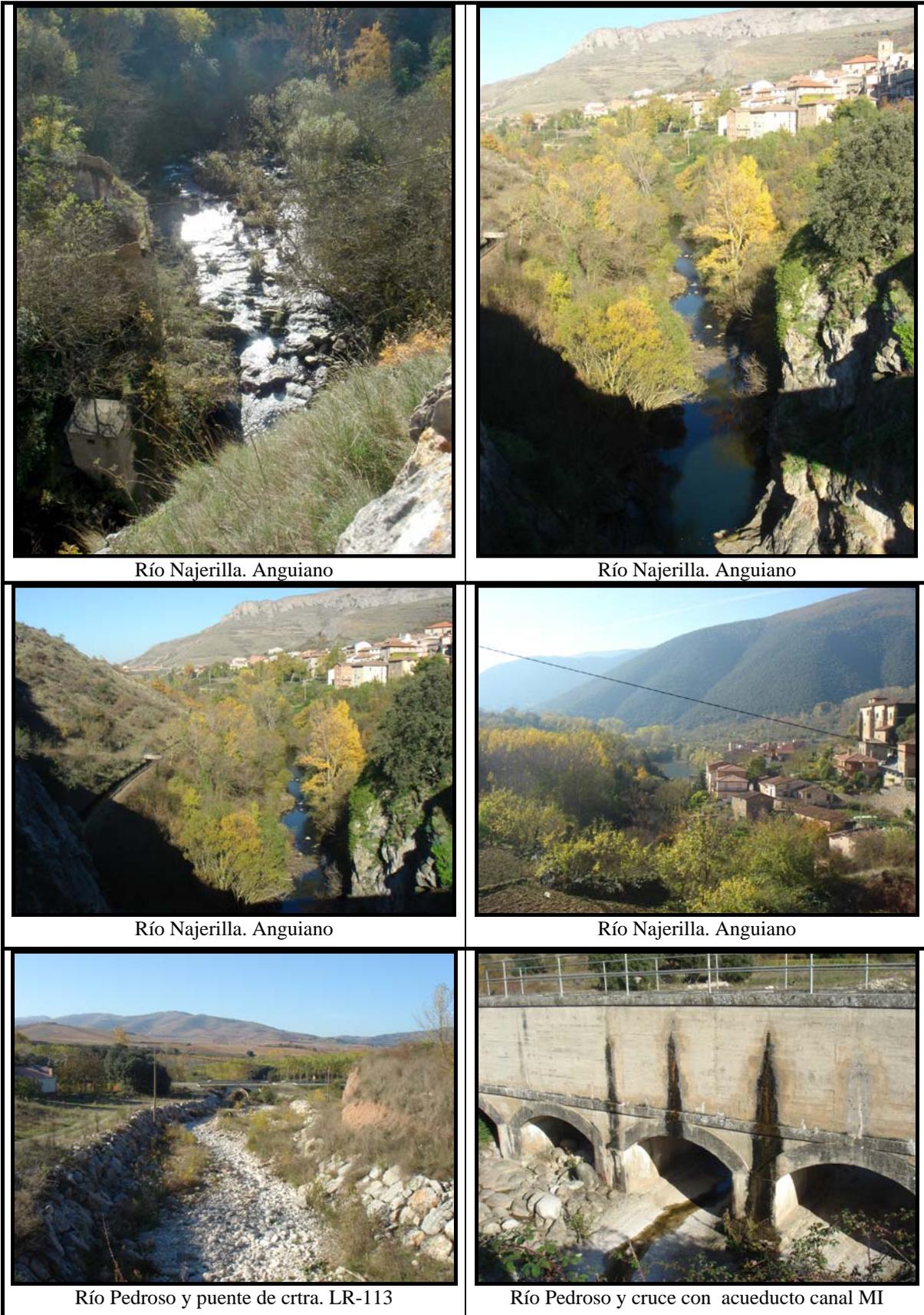
E. A. 48 Anguiano. Río Najerilla



E. A. 48 Anguiano. Río Najerilla

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Figura 3.28: Principales características y presiones del río Najerilla desde la desembocadura del río Valvanera hasta la desembocadura del río Tobía..



**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

Figura 3.28 (continuación): Principales características y presiones del río Najerilla desde la desembocadura del río Valvanera hasta la desembocadura del río Tobía..

- Alteraciones morfológicas e hidrológicas a consecuencia de azudes y presas (efecto barrera para los movimientos migratorios piscícolas y afección a los frezaderos) que suponen una discontinuidad en el cauce del río; azud de toma de las C.H. Anguiano (sin escala de peces), Anguiano Cuevas (con escala de peces en estado precario), y azud de derivación del canal MI del Najerilla (con escala de peces que necesita mejoras en su conservación y mantenimiento) con una alturas superiores a 1 m. Asimismo existen otras infraestructuras en estado precario, sin uso en varios años consecutivos, y que también suponen una discontinuidad en el cauce del río (sin escala de peces): En el río Najerilla (T.M. de Anguiano) el antigua C.H. de “Santiago Vaquero”.
- Los impactos provocados por los aprovechamientos de riegos e hidroeléctricos: Con el incumplimiento de caudales ecológicos e importantes detracciones en esta masa de agua (azud de C.H. Anguiano, C.H. Anguiano Cuevas y azud canal MI con derivaciones de Q_{\max} : 5,5, 10 y 15 m³/s respectivamente).
- El precario estado de la estación de aforos de EA 48 en Anguiano por carecer de sección hidráulica fija, y las dificultades que entraña la realización de aforos.
- Problemas de inundabilidad en avenidas del río Pedroso y afección a infraestructuras; cruces con el puente de la carretera LR-113 y el acueducto del canal de la MI del Najerilla.

Código	Concepto	Cuantifi cación	Inversión	Coste anual	Afección ambiental
502 - Río Najerilla desde el río Valvanera hasta el río Tobía					
A9.M1	Retirar la basura de las márgenes del barranco de la Magdalena, donde es habitual el esparcimiento. [Propuesta 7A-17 CHE (1997)]				
B2.M1	Protección del entorno del valle de Roñas, por encontrarse incluido en la ZEPA de las sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros. Se trataría de la ordenación de los usos turísticos incontrolados definiendo zonas recreativas y limitando el número de vehículos de motor que circulan por la pista que recorre el valle. [Propuesta 7A-16 CHE (1997)]				
B2.M2.	Protección del entorno del barranco de la Magdalena. Se trataría de limitar el acceso de vehículos motorizados a las márgenes del				

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**

	barranco mediante una barrera que corte el paso una vez que el número de coches alcance el máximo establecido. [Propuesta 7A-17 CHE (1997)]				
B7.M1	Adecuación de la explanada existente entre la ermita de la Magdalena y el río como un área de descanso, con mesas y bancos de madera. [Propuesta 7A-17 CHE (1997)]				
(*) B7.M2	Rehabilitación del alberque de la ermita de la Magdalena y adecuarlo como Aula de la Naturaleza, donde grupos de escolares puedan llevar a cabo estudios sobre los sistemas hidráulicos y geomorfológicos de la comarca. [Propuesta 7A-17 CHE (1997)]				
B7.M3	Organizar visitas a la central hidroeléctrica de Anguiano, para escolares o para los numerosos turistas que recorren el valle, explicando su funcionamiento, su origen histórico y la evolución de las centrales hidroeléctricas a lo largo del siglo. [Propuesta 7A-15 CHE (1997)]				
B7.M4	Mantenimiento de instalaciones existentes en el área de recreo "Cuesta Vedada", aguas abajo de Anguiano, sobre la margen derecha del río Najerilla. [Propuesta 6A-20 de CHE (1997)]				
a1.M1	Proyecto EDAR o bien mejora mediante "depuración blanda" de los vertidos de Pedroso al río Pedroso.		P.E.C. 0,200	0,010	+
a6.M2	Proyecto de adecuación de estación de aforos (EA 48) de Anguiano y definición de caudales ecológicos.	1 ud.	P.E.C. 0,320	0,020	
a7.M1	Estudio para valorar el efecto de los azudes en el cumplimiento de los caudales ecológicos y propuesta de medidas (control tomas, adaptación de la modulación, aforos...)	3azudes	0,030		+
a8.M1	Estudio y revisión de los azudes de este tramo para la instalación de escalas de peces o bien modernización de las mismas: azud CH Anguiano	1 azud	0,020		+
b10.M1	Revisión del estado concesional de los usos de agua (azudes sin uso) y actualización de los derechos mediante un expediente de modificación de características o de caducidad (en aplicación de del Art. 66 del Texto Refundido de la Ley de Aguas "Caducidad de Concesiones", y Sección 10 Art. 161.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico).	1azud	-		+
c.1.M1	Estudio de inundabilidad de la zona baja del río Pedroso (cruce crtra. LR-113 y acueducto canal MI Najerilla).		0,010		
TOTAL masa de agua superficial 502			0,580	0,030	

(*)Medida ya realizada

Tabla 3.15: Propuesta de medidas del río Najerilla desde el río Valvanera hasta el río Tobía (502).

**BORRADOR:
DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA SU ANÁLISIS**